

**Puesto:** Jefatura de Unidad Departamental de Integración.

- Supervisar las acciones y quejas relacionadas con los procedimientos de Mediación Comunitaria y Concertación Vecinal;
- Realizar el concentrado de los avances, los informes trimestrales y acumulados para el Congreso de la Ciudad de México, Actas de Entrega-recepción, en materia de presupuesto participativo;
- Realizar la elaboración, suscripción, y seguimiento de los Convenios Específicos de Participación Comunitaria y las Constancias de Participación Comunitaria;
- Instrumentar mecanismos de integración y seguimiento de la información sobre la aplicación de los presupuestos participativos;
- Revisar las acciones de campo para que junto con los encargados de territoriales y enlaces se brinde seguimiento a los proyectos de presupuesto participativo en las colonias que integran la Alcaldía;
- Apoyar en los medios de difusión de la Legislación, capacitación y normatividad vigente de Participación Ciudadana, y
- Dirige las acciones para el desarrollo de los procedimientos de concertación vecinal y mediación comunitaria.
- Las demás acciones encomendadas por el superior jerárquico que le sean conferidas, en cumplimiento a la normatividad.

X

R  
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]